

**CALENDARIO DE ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE ESTUDIANTES EN EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE
(ENERO-MARZO 2024)**

Consejo Departamento aprobación calendario	Viernes	12-ene.	
Comienzo proceso	Lunes	15-ene.	Publicación del calendario electoral en los tablones de los Centros y el departamento.
Publicación censos provisionales. Inicio del plazo de reclamaciones.	Martes	16-ene.	
Fin plazo reclamaciones	Martes	23-ene.	
Publicación censos definitivos	Viernes	26-ene.	
Inicio del plazo para presentación de candidaturas (3 días de plazo: hasta 15-feb)	Lunes	12-feb.	La lista cerrada de estudiantes de Grado+Máster contendrá 49 estudiantes y la de Doctorado 1 estudiante. Se podrán incluir nombres adicionales para posibles suplencias. Incluirán la aceptación expresa (firma) de todos sus integrantes.
Publicación candidaturas provisionales . Inicio del plazo de reclamaciones.	Viernes	16-feb.	
Fin plazo reclamaciones	Martes	20-feb.	
Publicación candidaturas definitivas	Viernes	23-feb.	
Sorteo de mesas electorales	Lunes	26-feb.	
Habilitar votación por registro	Jueves	29-feb.	Los electores se dirigirán con una fotocopia del DNI/Pasaporte al registro de la UVA en el correspondiente Campus para realizar la votación.
Votación presencial y escrutinio	Lunes	4-mar.	De 11:00 a 18:00 en el Seminario 2024 del departamento (Planta baja, Edificio Mergelina, Escuela de Ingenierías Industriales)
Publicación resultados provisionales (4 días para reclamaciones)	Martes	5-mar.	
Fin plazo reclamaciones	Lunes	11-mar.	
Proclamación definitiva de candidatos electos.	Martes	12-mar.	

La publicación de censos y candidaturas, tanto provisionales como definitivas, se realizará en la Web del departamento: <https://iqtma.uva.es/>

Tanto la presentación de reclamaciones como de listas cerradas de candidatos podrán presentarse en el periodo establecido en cada caso bien por escrito, de 09:00 a 14:00 en la secretaría administrativa del departamento (Planta baja, Edificio Mergelina, Escuela de Ingenierías Industriales), o bien por email, hasta las 24:00 a la dirección secretaria.academica.dpto.iqtma@uva.es. En cualquier caso, las candidaturas incluirán la aceptación expresa (firma) de todos sus integrantes.

Firmado: La Comisión Electoral del departamento